

documentos señalados en el punto anterior que fueron ya presentados para obtener tal condición, bastando la certificación de su constancia en el respectivo expediente por las unidades de personal de la Dirección Regional de la Función Pública o de los Organos correspondientes de la Administración Pública de la que dependan.

9.3. Quienes dentro del plazo fijado no presenten la documentación exigida, salvo los casos de fuerza mayor, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Base 10ª.— Nombramiento de funcionario de carrera.

10.1. Transcurrido el plazo de presentación de documentos se procederá por el Consejero de la Presidencia, al nombramiento como funcionarios de carrera de los incluidos en las relaciones definitivas de aprobados, mediante Orden que se publicará en el "Boletín Oficial de La Rioja", en la que asimismo se determinará el plazo para la correspondiente toma de posesión.

Base 11ª.— Norma Final.

La Presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de las actuaciones de los Tribunales, podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Logroño, 19 de Junio de 1.986.— El Consejero de la Presidencia, Hilario Cereceda Alonso.

ANEXO I

PROGRAMA DE INGENIEROS TECNICOS AGRICOLAS

I. Organización política, Derecho Administrativo y Estructura Económica.

- 1.— La Constitución Española de 1.978. Derechos y deberes fundamentales. El Tribunal Constitucional.
- 2.— La Corona.
- 3.— Las Cortes Generales. El Defensor del Pueblo. El Tribunal de Cuentas.
- 4.— El Poder Judicial.
- 5.— El Gobierno y la Administración del Estado.
- 6.— Las Comunidades Autónomas. Organización y competencias de la Comunidad Autónoma. El Estatuto de Autonomía de La Rioja.
- 7.— La Administración Local. Configuración constitucional. Bases del Régimen Local: aspectos generales.
- 8.— La Administración Institucional. La Administración Consultiva.
- 9.— Las Comunidades Europeas. Las Instituciones Comunitarias.
- 10.— La Administración Pública y el Derecho Administrativo. El principio de legalidad.
- 11.— Las fuentes del Derecho Administrativo.
- 12.— El acto administrativo. Concepto y clases. Eficacia del acto administrativo. El silencio administrativo.
- 13.— El procedimiento administrativo. Principios. Fases del procedimiento administrativo.
- 14.— Los contratos administrativos. Clases. Sistemas de contratación. Efectos y extinción de los contratos administrativos.
- 15.— La actividad de la Administración. Las formas de acción administrativa: policía, fomento y servicio público.
- 16.— Régimen jurídico de la expropiación forzosa.
- 17.— El personal al servicio de las Administraciones Públicas. Principios de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.
- 18.— El Presupuesto: elaboración, ejecución y control. Principios de la Ley General Presupuestaria.
- 19.— El sector primario de la economía española.
- 20.— El sector industrial en España. La reconversión industrial. El sector energético.
- 21.— El sector servicios en la economía española.
- 22.— La informática en el sector público. Bases para la informatización de las Administraciones Públicas.
- 23.— El mercado de trabajo en España. El desempleo.
- 24.— La Renta Nacional en España. La Balanza de Pagos.
- 25.— La economía española y las Comunidades Europeas.

II. Economía y Producción Agrarias.

- 1.— La población activa. Distribución por sectores. Especial referencia al sector agrario. Peculiaridades de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- 2.— La política regional. Instrumentos. Comunidades Autónomas y política regional.
- 3.— El medio rural. Consideraciones socialógicas, socio-económicas y espaciales. Especial referencia a La Rioja.
- 4.— El desarrollo comunitario en el medio rural. Equipamiento e infraestructura.
- 5.— Las zonas desfavorecidas y de agricultura de montaña. Especial referencia a La Rioja.
- 6.— La política agrícola común en la C.E.E.
- 7.— La política regional y de estructuras en la C.E.E.
- 8.— Las macromagnitudes agrarias. Especial referencia a La Rioja.
- 9.— Los factores productivos agrarios: La tierra. Sistemas de tenencia. El Agua. Ley de Aguas.
- 10.— Los factores productivos agrarios: El capital. Inversiones agrarias. La mejora de la productividad. La tecnología.

- 11.— Instituciones y organizaciones internacionales relacionadas con la agricultura, la alimentación y el desarrollo.
- 12.— Estadística agraria: Campos de aplicación. Fuentes estadísticas.
- 13.— La ejecución de Proyectos. Replanteo. Control y valoración.
- 14.— El medio ambiente y la conservación de la naturaleza.
- 15.— Aplicación de la informática en el medio agrario. Cartografía.
- 16.— El sector industrial agroalimentario. Sus peculiaridades en La Rioja.
- 17.— Asociacionismo agrario: Cooperativas -SAT- Explotaciones Familiares Agrarias.
- 18.— La comercialización agroalimentaria. Normalización y tipificación de productos agrarios. Comercialización en origen y destino.
- 19.— La comercialización agraria. Canales de comercialización. Comercio mayorista y minorista.
- 20.— Comercio exterior agrario.
- 21.— El agua como recurso escaso.
- 22.— El agua como factor de producción en la empresa agraria.
- 23.— La reforma de estructuras agrarias. Regadíos. Concentración Parcelaria, ordenación de explotaciones.
- 24.— El suelo.
- 25.— Los fertilizantes y plaguicidas.
- 26.— Las semillas y las plantas de reproducción vegetal. Su importancia en La Rioja.
- 27.— La mecanización en la empresa agraria española.
- 28.— El regadío. Características y tipos. Problemática y perspectivas.
- 29.— Técnicas de producción de cereales y leguminosas.
- 30.— Técnicas de producción de fruticultura.
- 31.— Técnicas de producción de horticultura.
- 32.— Técnicas de producción de cultivos industriales.
- 33.— Técnicas de producción de viñas y otros cultivos leñosos de secano.
- 34.— Técnicas de producción de pastos y forrajes.
- 35.— El suministro de materias primas en las empresas agroindustriales y alimentarias.
- 36.— Conservación y almacenamiento de productos agrarios.
- 37.— Técnicas de producción enológica.
- 38.— Técnicas de henificado y ensilado.
- 39.— Técnicas de producción de azúcares y harinas.
- 40.— Técnicas de producción de conservas y congelados vegetales.
- 41.— Construcciones agrarias. Tipos y fines.
- 42.— Infraestructuras agrarias. Tipos y fines.
- 43.— La ejecución de proyectos agrarios.
- 44.— Líneas de ayuda en la C.E.E.
- 45.— Seguros Agrarios. Aplicaciones prácticas.

**ANEXO II
TRIBUNAL CALIFICADOR
TITULARES**

Presidente: Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Alimentación.
Vocales: D. Santiago Ramírez Díaz, D. Javier Arbeloa Zabaleta, D. Tomás Molina Novoa.

Secretario: D. Miguel Angel Ezquerro Marrodán.

SUPLENTES

Presidente: Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia.
Vocales: D. Antonio Fernández Cuevas, D. Angel Jaime y Baró, D. José Luis Pérez Marín.

Secretario: Dña. Ludivina Ramírez Moreno.

ANEXO III

Dirección Regional de la Función Pública Consejería de la Presidencia

Gobierno de La Rioja

| | | | |
|---|---|---------------------|-----------|
| Dirección: C/ Vara de Rey, 3 26071 Logroño Teléfono: 25 75 99 | | Registro de entrada | |
| Solicitud de admisión a pruebas selectivas para el personal funcionario | | | |
| CONVOCATORIA | | | |
| Cuando se abra el plazo de inscripción | Fecha de la convocatoria B.O.R. | Forma de acceso | |
| II. DATOS PERSONALES | | | |
| Primer Apellido | Segundo Apellido | Nombre | |
| Fecha de nacimiento | Localidad | Provincia | |
| Sexo | Mensualidad | D.N.I. | Teléfono |
| Varón <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Dom. no. <input type="checkbox"/> | Nº <input type="checkbox"/> C. Post. <input type="checkbox"/> | Municipio | Provincia |
| III. TITULOS ACADÉMICOS OFICIALES | | | |
| Exigidos en la convocatoria | Centro que lo expide | Localidad | |
| Otros títulos oficiales no exigidos | Centro que lo expide | Localidad | |